



Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a 05 de febrero de 2024.

MESP. JOSÉ ANTONIO DACAK CAMARA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los **LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 933.66 (Son: novecientos treinta y tres pesos 66/100 MN); derivado de la comisión que me fue encomendada, con motivo trasladar al titular a las oficinas de la agepro en Cancún Q. Roo, que se llevó a cabo del 01 y 02 de febrero de 2024, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: Oficio No. AGEPRO/DDG/0225/1/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 933.66	\$ 933.66

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a las actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
01/02/2024	ALIMENTOS MENORES	\$ 651.45
02/02/2024	ALIMENTOS MENORES	\$ 325.71
		\$ 933.66

ATENTAMENTE



C. ABELARDO ISMAEL PADILLA ESTOPIER

AUTORIZÓ



MTRO. JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO
DIRECTOR GENERAL

